

**ACTA #21.**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRA DURANTE EL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

ACTA # 21.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRA DURANTE EL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADA PRESIDENTA

ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las catorce horas con diez minutos del día VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Segundo año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Séptima Legislatura; la Diputada Presidenta, Diputada Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo, dijo: "VA A DAR INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO PRO-SECRETARIO EN FUNCIONES DE SECRETARIO, JORGE JHONATTÁN MOLINA MORALES, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido el Diputado Secretario paso lista de asistencia, estando presentes los siguientes legisladores: Diputada Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo, Diputado Ricardo Zepeda Gutiérrez, Diputada Flor de María Guirao Aguilar, Diputada Dulce María Rodríguez Ovando, Diputada Rosa Netro Rodríguez y el Diputado Jorge Jhonattán Molina Morales; Presidenta, Vice-presidentes, Secretaria y Pro-Secretarios respectivamente.- Una vez que el legislador dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUORUM, DIPUTADA PRESIDENTA".- Obra en poder de esta secretaría la licencia de la Diputada Silvia Torreblanca Alfaro.- Seguidamente, la Diputada Presidenta manifestó: "HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE": -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
2. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, SECRETARIO DE GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANIA POPULAR, INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----
3. PROPUESTA PARA CONVOCAR AL QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. -----
4. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR"... COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta, seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".----- Seguidamente la Diputada Presidenta expuso: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, SECRETARIO DE GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANIA POPULAR, INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JORGE JHONATTÁN MOLINA MORALES, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN". - Enseguida el legislador dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y 155 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE ORDENA SU INSERCIÓN EN EL DIARIO DE LOS DEBATES; REMÍTASE PARA SU CONOCIMIENTO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA... TURNESE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". ----- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y EL ARTÍCULO 2, PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE CONVOQUE PARA EL DÍA SABADO 28 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 12:00 HORAS, AL QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA, PARA DAR TRÁMITE LEGISLATIVO A LOS SIGUIENTES ASUNTOS: -----

1. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTICULO 4º. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE BIENESTAR, REMITIDA POR EL SENADOR SALOMÓN JARA CRUZ, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO

- DE LA UNIÓN. -----
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA NIÑEZ, DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY DE ADOPCIÓN PARA EL ESTADO DE CHIAPAS. -----
  3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE LEGISLE EN MATERIA DE REDONDEO DE CENTAVOS A FAVOR DE LOS CONSUMIDORES Y LA PROHIBICIÓN AL PROVEEDOR DE SOLICITAR EL REDONDEO CON CUALQUIER FIN. -----
  4. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y DE ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA NIÑEZ, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE EXHORTA A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE CHIAPAS, PARA QUE EN MEDIDA DE LO POSIBLE; SE CREEN, REVISEN Y ARMONICEN LOS PROTOCOLOS, MECANISMOS O REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA ENTREGA DE LAS Y LOS ALUMNOS EN LAS ESCUELAS, PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD E INTEGRIDAD FÍSICA A SUS RESPECTIVOS TUTORES, MADRES O PADRES Y DE ESTA FORMA ABONAR A LOS TRABAJOS Y ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LOS Y LAS NIÑAS, JOVENES Y ADOLESCENTES; IMPLEMENTANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE GARANTICEN DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ SU SEGURIDAD E INTEGRIDAD, EN NUESTRO ESTADO DE CHIAPAS. -----
  5. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----
  6. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----
  7. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, MEDIANTE EL CUAL PROPONEN DESIGNAR A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HONDURAS DE LA SIERRA, CHIAPAS. -----

ESTÁ A DISCUSIÓN LA PROPUESTA PARA CONVOCAR A PERIODO EXTRAORDINARIO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA CONVOCAR A PERIODO EXTRAORDINARIO... LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes votaron por la afirmativa de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta expuso: "APROBADA... POR UNANIMIDAD, LA

PROPUESTA PRESENTADA". EN CONSECUENCIA SE CONVOCA AL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, AL QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PARA EL DÍA SABADO 28 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 12:00 HORAS; CON EL OBJETO DE DAR TRÁMITE LEGISLATIVO A LOS ASUNTOS ANTES MENCIONADOS. PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO SEXTO DEL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO... EMÍTASE EL DECRETO CORRESPONDIENTE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO". -----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: ASUNTOS GENERALES: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y dijo: "SE HA INSCRITO PARA ASUNTOS GENERALES LA DIPUTADA FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON LOS TEMAS "DÍA NARANJA, CERO VIOLENCIA ENCONTRA LAS MUJERES", DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 15 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA... TIENE EL USO DE LA PALABRA A DIPUTADA FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON EL TEMA "DÍA NARANJA, CERO VIOLENCIA ENCONTRA LAS MUJERES".- La legisladora hizo uso de la palabra (cuya intervención corre agregada como parte integral del acta) y expuso: Con su venia diputada presidenta. Muy buenas tardes a todas y todos los aquí presentes; medios de comunicación que nos siguen por la diferentes plataformas, buenas tardes compañeros y compañeros diputados; cada 25 de noviembre y cada 25 de cada mes, recordemos hoy 25 de marzo que la violencia contra las mujeres sigue siendo un obstáculo para alcanzar la igualdad, el desarrollo, la paz, al igual que el respeto de los derechos humanos de mujeres y niñas. La violencia contra mujeres y niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas, persistentes y devastadoras del mundo actual sobre las que apenas se informa debido a la impunidad de la cual disfrutan los responsables, y el silencio, la estigmatización y la vergüenza que sufren las víctimas, además de toda la carga emocional, moral y el daño psicológico que este tipo de violencia conlleva a mujeres y niñas. En Chiapas contamos con la Ley de Desarrollo Constitucional para la Igualdad de Género y Acceso a una vida Libre de Violencia para las Mujeres; en la cual se reconocen diferentes tipos de violencia; las cuales se puede dar en los ámbito familiar, institucional, laboral, escolar, en la comunidad y también en los medios de comunicación; pueden variar los tipos de violencia: la violencia psicológica, sexual, obstétrica, violencia de los derechos reproductivos y violencia política en razón de género; es importante que todas y todos estemos informados en este tema para prevenir todo tipo de violencia que se representa contra las mujeres. La violencia feminicida, es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar desgraciadamente en el feminicidio; sin embargo en Chiapas se trabaja

arduamente para que se castigue este tipo de delitos, aun cuando las medida de seguridad que se están tomando respecto al covid-19, nuestras instituciones, están en la obligación de proteger nuestros derechos, es por eso que hoy aplaudo el actuar del fiscal del estado el licenciado Jorge Luis Llaven Abarca, por darle la debida importancia a los temas de feminicidio y los de violencia por razón de género; el mensaje que ha dado de ser impunidad es de suma importancia para la erradicación de todo tipo de violencia hacia las mujeres aquí en Chiapas. Por lo que insisto nos queda mucha labor preventiva y de educación y sumar los esfuerzos en los tres poderes de gobierno para erradicar la violencia contra las mujeres, les invito a que redoblemos esfuerzos y tomemos conciencia de ésta problemática social y lo llevemos a la práctica no sólo por hoy 25 de Noviembre, día naranja si no todos los días de nuestra vida, muchas gracias, es cuanto diputada presidenta. - Al finalizar la intervención de legisladora, la Diputada Presidenta agregó: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA... NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS AL QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PARA EL DÍA SABADO 28 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 12:00 HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS". (Toco el timbre).-----

DIPUTADA PRESIDENTA

ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO PROSECRETARIO

EN FUNCIONES DE SECRETARIO

DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO

JORGE JHONATTÁN MOLINA MORALES